

# *Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid*



---

Número 434

7 de marzo de 2023

XII Legislatura

---

## COMISIÓN DE JUVENTUD

### PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Sergio Brabezo Carballo

Sesión celebrada el martes 7 de marzo de 2023

### ORDEN DEL DÍA

**1.- PCOC-317/2023 RGEP.1055.** Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.<sup>a</sup> Silvia Monterrubio Hernando, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las medidas que se están adoptando para la eliminación de la brecha de género en los sectores de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM, Science, Technology, Engineering and Mathematics) entre los y las jóvenes de nuestra región.

**2.- PNL-51/2023 RGEP.3183.** Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Generar un Plan de Capacitación de 250.000 jóvenes formados en 18 meses. 2. Mejora de la emancipación de la juventud con el objetivo de reducir la

---

edad de emancipación a la media europea. A su vez mejorar el Plan Alquila Joven que profundice en las dificultades a la hora de alquilar. 3. La creación del Abono cultural hasta los 30 años con el objetivo de facilitar el acceso de las personas jóvenes a la cultura. 4. Diseñar una Estrategia Regional sobre Adicciones Comportamentales dirigida a la juventud que abarque los nuevos problemas de salud derivados de las nuevas tecnologías, redes sociales, las drogas y el juego. 5. Creación de una herramienta pública de reconocimiento formal de las competencias adquiridas en el desempeño de la labor voluntaria como medio para plasmar una serie de habilidades que se adquieren y que pueden ser útiles para incrementar la empleabilidad de la juventud. 6. Desarrollo de una estrategia regional de juventud que afecte tanto a nivel municipal, comarcal y autonómico, que marquen la dirección a la que se dirigirán las políticas de juventud. 7. Crear una dotación para el complemento de la beca Erasmus+ en la Comunidad de Madrid del mismo modo que está establecido en otras comunidades autónomas con el fin de hacerla más accesible e igualitaria. 8. Ejecutar más programas de segunda oportunidad para la juventud que no ha finalizado sus estudios de educación secundaria. 9. Dar apoyo a start up o proyectos de base tecnológica poniendo a su disposición personas cualificadas que asesoren y ofreciendo servicios de monitorización para su continuidad. 10. Aumentar plazas públicas en Formación Profesional. 11. Ampliación del abono transporte joven de 26 a 30 años promoviendo el hábito del uso de transporte público. 12. Atender la salud mental de la población joven, con las especificaciones que se citan.

### 3.- Ruegos y preguntas.

## SUMARIO

	<b>Página</b>
- Se abre la sesión a las 10 horas y 2 minutos. ....	25517
— <b>PCOC-317/2023 RGEP.1055. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.<sup>a</sup> Silvia Monterrubio Hernando, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las medidas que se están adoptando para la eliminación de la brecha de género en los sectores de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM, Science, Technology, Engineering and Mathematics) entre los y las jóvenes de nuestra región.</b> ....	25517
- Interviene la Sra. Monterrubio Hernando, formulando la pregunta. ....	25517

- Interviene la Sra. Directora General de Investigación e Innovación Tecnológica, respondiendo la pregunta. .... 25517-25518

- Intervienen la Sra. Monterrubio Hernando y la Sra. Directora General, ampliando información..... 25518-25521

— **PNL-51/2023 RGE.3183. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Generar un Plan de Capacitación de 250.000 jóvenes formados en 18 meses. 2. Mejora de la emancipación de la juventud con el objetivo de reducir la edad de emancipación a la media europea. A su vez mejorar el Plan Alquila Joven que profundice en las dificultades a la hora de alquilar. 3. La creación del Abono cultural hasta los 30 años con el objetivo de facilitar el acceso de las personas jóvenes a la cultura. 4. Diseñar una Estrategia Regional sobre Adicciones Comportamentales dirigida a la juventud que abarque los nuevos problemas de salud derivados de las nuevas tecnologías, redes sociales, las drogas y el juego. 5. Creación de una herramienta pública de reconocimiento formal de las competencias adquiridas en el desempeño de la labor voluntaria como medio para plasmar una serie de habilidades que se adquieren y que pueden ser útiles para incrementar la empleabilidad de la juventud. 6. Desarrollo de una estrategia regional de juventud que afecte tanto a nivel municipal, comarcal y autonómico, que marquen la dirección a la que se dirigirán las políticas de juventud. 7. Crear una dotación para el complemento de la beca Erasmus+ en la Comunidad de Madrid del mismo modo que está establecido en otras comunidades autónomas con el fin de hacerla más accesible e igualitaria. 8. Ejecutar más programas de segunda oportunidad para la juventud que no ha finalizado sus estudios de educación secundaria. 9. Dar apoyo a start up o proyectos de base tecnológica poniendo a su disposición personas cualificadas que asesoren y ofreciendo servicios de monitorización para su continuidad. 10. Aumentar plazas públicas en Formación Profesional. 11. Ampliación del abono transporte joven de 26 a 30 años promoviendo el hábito del uso de transporte público. 12. Atender la salud mental de la población joven, con las especificaciones que se citan.....** 25521

- Interviene el Sr. Guardiola Arévalo, en defensa de la proposición no de ley. .... 25522-25523

- Interviene, en turno de defensa de las enmiendas presentadas, el Sr. Fernández Rubiño..... 25524-25525

- Intervienen, para fijar su posición, el Sr. Pérez Gallardo y la Sra. Vigil González.... 25526-25530

- Interviene, en turno de réplica, el Sr. Guardiola Arévalo. ....	25530-25531
- Intervienen, en turno de dúplica, el Sr. Fernández Rubiño y la Sra. Vigil González...	25531-25533
- Intervienen el Sr. Fernández Rubiño y la Sra. Vigil González comunicando las sustituciones en sus grupos.....	25533
- Votación y rechazo de la proposición no de ley.....	25533
<b>— Ruegos y preguntas.</b> .....	25534
- No se formulan ruegos ni preguntas. ....	25534
- Se levanta la sesión a las 11 horas. ....	25534

*(Se abre la sesión a las 10 horas y 2 minutos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días. Empezamos la sesión de la Comisión de Juventud del 7 de marzo de 2023. Primer punto del orden del día.

**PCOC-317/2023 RGEP.1055. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Silvia Monterrubio Hernando, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las medidas que se están adoptando para la eliminación de la brecha de género en los sectores de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM, Science, Technology, Engineering and Mathematics) entre los y las jóvenes de nuestra región.**

Para su contestación intervendrá doña Ana Cremades, directora general de Investigación e Innovación Tecnológica; por favor, puede tomar asiento. *(Pausa.)* Como saben, tienen un límite de diez minutos en total; se lo pueden repartir como ustedes crean conveniente entre las diferentes intervenciones. Para una escueta formulación de la pregunta tiene la palabra la ilustrísima Silvia Monterrubio.

La Sra. **MONTERRUBIO HERNANDO**: Buenos días. Gracias, presidente. Mañana es 8 de marzo, y las Naciones Unidas han elegido este año el lema "Por un mundo digital inclusivo: innovación y tecnología para la igualdad de género", y el pasado 11 de febrero conmemorábamos el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia; un día que pretende promover la eliminación de los estereotipos de género dentro del ámbito de la ciencia y la tecnología y, entre otros, promover prácticas que favorezcan la igualdad de género en el ámbito científico. En este contexto, yo les planteo: ¿qué valoración hacen sobre las medidas que están adoptando para la eliminación de la brecha de género en los sectores STEM entre los y las jóvenes de nuestra región?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Para su contestación tiene la palabra la señora Ana Cremades, directora general de Investigación e Innovación Tecnológica.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA** (Cremades Rodríguez): Con su permiso, presidente. Gracias por la pregunta, señoría. Pues la valoración que hace la Comunidad de Madrid es muy positiva. La comunidad promueve activamente la participación de la ciudadanía en general y específicamente de los más jóvenes en actividades de comunicación de la ciencia con varios objetivos: por un lado, acercar la ciencia a la ciudadanía, también generar modelos de referencia para las generaciones más jóvenes, impulsar las vocaciones científicas y visibilizar las áreas STEM.

A continuación le voy a detallar algunos de los programas, de los proyectos y acciones formativas que llevamos a cabo desde la Dirección General de Investigación e Innovación Tecnológica

a través de la Fundación madri+d. Hay cuatro eventos que, digamos, son los que generan una mayor actividad a lo largo del año, que inciden en los objetivos anteriores, y cuya programación puede consultarse en la web de la Fundación madri+d, como son la celebración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, la feria Madrid es Ciencia, la Noche de los Investigadores y la Semana de la Ciencia.

En el caso del más próximo, le detallo algunos de los datos. La feria Madrid es Ciencia se celebrará del 23 al 25 de marzo; uno de sus objetivos fundamentales es fomentar las vocaciones científicas eliminando las barreras de género, y, en esta ocasión, los temas se realizan en torno a la celebración del Año Internacional de las Ciencias Básicas para el Desarrollo Sostenible y la celebración del Año Cajal. Este año participan más de 54 centros educativos en la feria con distintos tipos de exposiciones y también disponen de una radio escolar donde los alumnos irán realizando entrevistas y creando pódcast. Los eventos están siendo muy bien valorados por el público en general, también por los colegios e institutos de la región, y tenemos realmente muchas actividades especialmente dirigidas a escolares en distintas etapas formativas. A todo ello se une lo que viene haciendo la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza con numerosos programas, como son el STEMadrid, STEM Madrid+, el CanSat, la competición STEM, los cursos de inteligencia artificial y robótica, DigiCraft, RetoTech, Oracle, etcétera; existen muchísimas iniciativas que se vienen realizando en la región.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Ahora tendría la palabra la ilustrísima señora Monterrubio a efectos de preguntar o repreguntar.

La Sra. **MONTERRUBIO HERNANDO**: Gracias, presidente. Gracias, directora general. Es cierto que los últimos años se vienen haciendo acciones para inspirar y promover la participación de las mujeres y las niñas en la ciencia, así como de las jóvenes, pero ustedes saben que esto no es suficiente. Recientemente, además de los programas que nos ha descrito y de las actividades que hacen a través de la Fundación madri+d, se ha puesto en marcha un proyecto "Una Ingeniera en cada Cole", que se ha desarrollado durante el mes de noviembre y en el que han participado 500 niñas; una actividad nueva de la que la directora general de Igualdad nos hablaba con muchísimo orgullo y que, sin duda, es una buena iniciativa, igual que otras, pero, insisto, todas ellas son insuficientes, sobre todo si tenemos en cuenta el volumen del alumnado de nuestra región y especialmente la brecha de género en los sectores STEM que persigue, desde hace años, en forma de abismo en nuestra comunidad.

En nuestra región, el número de alumnas que siguen ciclos vinculados a las STEM en FP de Grado Medio no llega al 7 por ciento, y aunque en Grado Superior los datos mejoran un poco, si nos centramos en los ciclos más vinculados a la digitalización, como la informática, la electricidad o la electrónica, este porcentaje no llega al 10 por ciento. Lo mismo sucede en Bachillerato y en la universidad, donde, a pesar de que la mayoría del alumnado son mujeres, no lo son en las modalidades de ciencias; las personas graduadas de Enfermería, una carrera directamente vinculada a los cuidados, son en el 90 por ciento mujeres, o más del 70 por ciento en Magisterio, especialmente Educación Infantil y Primaria, en contraste con las personas graduadas en carreras como Física, Ingeniería o Telecomunicaciones, donde más del 70 por ciento son hombres, por lo que la evidencia nos dice que

los prejuicios y los estereotipos de género aún prevalecen en nuestra sociedad y mantienen a nuestras jóvenes alejadas de los campos relacionados con la ciencia. Además de estos datos, la propia evaluación de la estrategia madrileña para la igualdad de oportunidades ponía de manifiesto que hay que redoblar los esfuerzos tras el impacto de la pandemia y sus efectos relacionados, entre otras cosas, con que se han reforzado los roles de género durante el confinamiento. Por todo esto, insisto, me parece que se hacen cosas, pero me sorprende que su valoración sea tan positiva. ¿Sigue siendo esta su percepción después de los datos que hemos analizado?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Ahora tendría la palabra para contestación la señora directora general, Ana Cremades.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA** (Cremades Rodríguez): A ver, yo creo que es evidente que hay mucho por hacer, pero también es evidente que se genera impacto, impacto positivo. En la comunidad, ahora mismo, por ejemplo, hay 103 centros públicos STEMadrid, con un programa de apoyo de mentores científicos procedentes de instituciones relevantes en las áreas STEM, tenemos la plataforma STEMadrid+, que incorpora más de 25.000 recursos de diversos formatos, e-book, audiolibros, vídeos y revistas, también hay formación para profesores, al igual que hay acompañamiento para niños y niñas. En el programa CanSat con la ESA del año pasado participaron 38 equipos, este año ya tenemos unos 60 centros educativos en la competición regional. En la competición STEM, en manos de la Real Academia de Ingeniería, participan más de 2.000 alumnos. En DigiCraft participan más de 100 centros de Educación Primaria... ¡Yo creo que los esfuerzos son múltiples! A largo plazo, estas iniciativas van a ayudar a que las mujeres que no eligen carreras STEM no lo hagan por falta de conocimiento, no lo hagan porque no tengan un acercamiento a la ciencia o tengan falta de referentes, sino porque su vocación es otra.

Ya estamos viendo ciertos resultados en algunos aspectos que tienen que ver con la incorporación de la mujer al desarrollo profesional en la I+D, y los datos que nos da el INE para el personal de I+D desde que desglosa sus resultados por sexos se observa una tendencia constante en el aumento de mujeres en la Comunidad de Madrid, que pasaron de ser 21.500 en 2018 a más de 24.800 en 2021, es decir, una subida del 15 por ciento.

En estas cosas, realmente los avances son lentos; son cosas que no son de un día para otro, porque todas estas medidas hay que hacerlas, desde luego, en las etapas más tempranas de la educación. Yo creo que la valoración sí es positiva del esfuerzo que se está haciendo, de la involucración cada vez mayor de todos los centros educativos, de los profesores, de los propios investigadores, también de las instituciones de referencia, como las universidades o los centros de investigación de la región, y yo creo que vamos en el buen camino.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muy bien; muchas gracias, directora general. Ahora tendría, para intervención final, la palabra la ilustrísima señora Silvia Monterrubio.

La Sra. **MONTERRUBIO HERNANDO**: Gracias, presidente. Ya le reconocía, directora general, que ustedes hacen cosas y que las acciones de la semana conmemorativa están muy bien, así

como las nuevas iniciativas. Habla usted de un gran impacto, pero seguimos de forma histórica, desde hace unos años, con un nivel del 7 por ciento en ciclos de FP vinculados a las STEM entre las mujeres. Y yo insisto: para lograr una participación equitativa y romper la brecha de género hacen falta acciones mucho más profundas, globales y transversales; es cierto que los efectos se verán a largo plazo, pero también es cierto que estos datos se vienen repitiendo desde hace muchos años.

Hace un año les propusimos una PNL que recogía toda una batería de medidas para combatir la brecha de género y ustedes la rechazaron; acciones que empezaban, como se debe, y ustedes lo saben, desde los primeros ciclos educativos y destinadas a toda la comunidad educativa, porque sin la complicidad y la sensibilidad de los papás, las mamás y el profesorado de poco sirven las acciones puntuales, como también es fundamental fomentar la autoestima y el empoderamiento, en el que muchas veces su modelo de exclusión y excelencia deja fuera a las mujeres. Es necesario mostrar a nuestros jóvenes referentes femeninos, rescatando del olvido a las científicas e investigadoras que no aparecen en nuestros libros y dando a conocer a grandes científicas y tecnólogas que tenemos a día de hoy en nuestra región.

Nos daba usted datos de mujeres, pero si no tenemos el de hombres de poco nos sirve contrastar. Es necesario buscar soluciones que garanticen que las mujeres y las jóvenes de nuestra región se sientan libres y capaces de elegir la vocación que más les atraiga y que permita a nuestras jóvenes destacar como investigadoras y científicas gracias a su capacidad y a su talento, porque contar con el talento de las mujeres no es solo una cuestión de justicia para con ellas, es la única vía para aprovechar todo el talento de la juventud de nuestra región y avanzar hacia la necesaria transformación de nuestra sociedad, una sociedad que debe ser más verde, más igualitaria, más sostenible y más digital.

Somos la comunidad líder en coproducción científica, y usted lo sabe; tenemos un gran potencial. Sean ustedes más ambiciosos, como lo ha sido el Gobierno de España con la nueva ley de ciencia; una ley diseñada para alcanzar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el ámbito científico y tecnológico desde una perspectiva mucho más global y transversal. Sean ambiciosos para que todas las niñas, las mujeres y las jóvenes de esta región, independientemente de sus condiciones, exploren, desarrollen y sobre todo aporten a nuestra región todo su potencial. Es cierto que los efectos se verán a largo plazo, pero, insisto, deben ser ustedes infinitamente más ambiciosos. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Ahora tendría, para su contestación final, la palabra la directora general, Ana Cremades.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA** (Cremades Rodríguez): Le repito que desde la dirección general se están realizando numerosas acciones, muchas de ellas ya están incluidas desde etapas muy tempranas, y estamos yo creo que bastante bien alineados con las tendencias y los estudios que nos están indicando cómo hay que hacer, cuáles son las amenazas del estereotipo de género, cómo debemos tratar esos sesgos que, muchas veces, son bastante sutiles y muy complejos, tratando de dar esa confianza a todas las niñas en sus



habilidades en sí mismas y en las capacidades de aprender, así como los de todos los jóvenes de nuestra región.

El Sr. **PRESIDENTE**: Debería finalizar, por favor.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA** (Cremades Rodríguez): Sí. Yo creo que ya le he expuesto que tenemos cuantificado el impacto sobre los escolares, y estamos en esa línea de intervención.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, directora general; puede abandonar, cuando quiera, la mesa, y muchas gracias por su intervención. A continuación pasamos al segundo punto del orden del día.

**PNL-51/2023 RGE.3183. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:**

- 1. Generar un Plan de Capacitación de 250.000 jóvenes formados en 18 meses.**
- 2. Mejora de la emancipación de la juventud con el objetivo de reducir la edad de emancipación a la media europea. A su vez mejorar el Plan Alquila Joven que profundice en las dificultades a la hora de alquilar.**
- 3. La creación del Abono cultural hasta los 30 años con el objetivo de facilitar el acceso de las personas jóvenes a la cultura.**
- 4. Diseñar una Estrategia Regional sobre Adicciones Comportamentales dirigida a la juventud que abarque los nuevos problemas de salud derivados de las nuevas tecnologías, redes sociales, las drogas y el juego.**
- 5. Creación de una herramienta pública de reconocimiento formal de las competencias adquiridas en el desempeño de la labor voluntaria como medio para plasmar una serie de habilidades que se adquieren y que pueden ser útiles para incrementar la empleabilidad de la juventud.**
- 6. Desarrollo de una estrategia regional de juventud que afecte tanto a nivel municipal, comarcal y autonómico, que marquen la dirección a la que se dirigirán las políticas de juventud.**
- 7. Crear una dotación para el complemento de la beca Erasmus+ en la Comunidad de Madrid del mismo modo que está establecido en otras comunidades autónomas con el fin de hacerla más accesible e igualitaria.**
- 8. Ejecutar más programas de segunda oportunidad para la juventud que no ha finalizado sus estudios de educación secundaria.**
- 9. Dar apoyo a start up o proyectos de base tecnológica poniendo a su disposición personas cualificadas que asesoren y ofreciendo servicios de monitorización para su continuidad.**
- 10. Aumentar plazas públicas en Formación Profesional.**
- 11. Ampliación del abono transporte joven de 26 a 30 años promoviendo el hábito del uso de transporte público.**
- 12. Atender la salud mental de la población joven, con las especificaciones que se citan.**

De modo previo a las intervenciones de los portavoces de los grupos parlamentarios, se ha de poner en conocimiento de la comisión que se ha presentado una enmienda de adición por el Grupo Parlamentario Más Madrid. Han recibido todos -entendiendo- esa enmienda; por lo tanto, primero,

procedería una intervención por el grupo proponente, en este caso por parte del Grupo Socialista, por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Gracias, presidente. Bueno, llegamos a la última comisión de la legislatura; hemos estado aquí cuatro años trabajando juntos..., bueno, dos, cuatro, los que hayamos podido coincidir. Desde luego que se ha puesto en duda muchas veces esta comisión sobre si era útil o no; creemos que se han traído debates muy interesantes y propuestas muy interesantes, en la que hemos aportado también conocimiento y participación sobre muchas materias, y, aunque el director general no está, también ha participado bastante en el trabajo de esta comisión. Es verdad que desde el Grupo Socialista hemos creído que era necesaria una dirección general, y también creemos que ha estado dotada de poco presupuesto y de pocas competencias. El Consejo de la Juventud, después de cuatro años, sigue funcionando, y creo que se ha convencido a Vox de que es un órgano útil para la sociedad; con lo cual, estos cuatro años creemos han tenido cosas positivas también.

El Grupo Socialista ha presentado esta proposición no de ley a fin de hacer un plan integral para el 15 por ciento de la población de la Comunidad de Madrid; más de 1 millón de personas, más la gente joven que viene de otras comunidades. Es necesario hacer políticas de juventud -con algo que hemos machado mucho en esta legislatura- mediante políticas transversales e integrales; transversales porque no solo vale hacer un anuncio de una medida concreta para una ocurrencia de la semana, sino para saber cómo cambiamos la vida de la gente joven en esta comunidad y sus dificultades, sobre todo porque hay que cambiar el paradigma en el que tiene esta sociedad a la gente joven, en el que entiende a la juventud como un estado de espera entre la infancia y la edad adulta, y en ese estado de espera te dicen que no puedes asumir todos tus derechos como ciudadano o como ciudadana en plenitud; por ejemplo, no adquieres tus derechos en materia laboral porque casi la mayoría de la juventud vive una explotación o tiene que esforzarse más en su puesto laboral para poder crecer profesionalmente, es decir, las horas extras que hay que hacer, los favores que hay que hacer, no puedes parar de formarte..., y eso lo tienes que hacer en estas etapas de tu vida.

Luego, tampoco adquieres la plenitud de derechos porque la mayoría de la gente joven, aunque quiera, lo tiene imposible para emanciparse e irse de casa, y todas estas generaciones que tienen estas dificultades no disfrutan de la plenitud de sus derechos, y decir que todas las generaciones han tenido dificultades..., pues no. ¿Por qué tenemos que conformarnos con eso? Tenemos que conseguir a través de la política que los jóvenes sean ciudadanos con los mismos derechos que otras generaciones y que a través de las políticas asuman aquellas cosas que se pueden cambiar, ¡y es que estamos peor que hace un año! Os voy a poner un ejemplo: hace diez años, el porcentaje de gente joven por debajo de 30 años que se emancipaba era del 25 por ciento, ¡hace diez años!, en 2013, ¡en mitad de una crisis!; ahora, ¡ahora!, en 2023, se emancipa menos del 19 por ciento por debajo de los 30 años. ¿Qué pasa en Madrid? ¿Por qué cada vez es más difícil emanciparte e irte de casa? ¿Por qué cada vez es más difícil poder tener una estabilidad laboral? Algunos ejemplos de esto es la no política, el modelo de no política. Por ejemplo, vemos cómo el presupuesto de la Comunidad de Madrid en materia de juventud se ha ido viendo reducido, las ayudas al alquiler se han ido quitando...; este es un modelo de sociedad de la no política y el modelo de complicarle la vida a la gente. Pero hay modelos

en los que sí ayudan a la gente, como, por ejemplo, cambiar la reforma laboral; en la Comunidad de Madrid teníamos la media de que 8 de cada 10 contratos que firmaban personas jóvenes eran temporales y contratos basura, y eso se ha visto reducido a la mínima. Esto es un ejemplo de que la política isí cambia la vida de gente!, y es a lo que tenemos que ir. Y en estos cuatro años, en esta comisión, nos deberíamos preguntar: ¿hemos cambiado la vida de una generación? ¿Hemos conseguido con el trabajo que hemos hecho aquí que la gente tenga más facilidades para vivir? ¿Que tenga más fácil la vida de una generación? Este es el objetivo de este plan integral, que es el trabajo de cuatro años del Grupo Socialista, de lo que hemos ido presentando.

La verdad es que, haciendo memoria y una revisión de todo este trabajo, nos preguntamos por qué nos han votado no a todo. ¿Por qué el Gobierno nos ha votado no a todo mientras la derecha ha presentado cero iniciativas, icero!, en materia de juventud en cuatro años? Porque han votado que no a planes de formación para facilitar el trabajo, como, por ejemplo, lo que proponemos de un plan de capacitación de 250.000 jóvenes, que nos están pidiendo las empresas para trabajar ya; han votado que no a la subida del bono joven de alquiler de 100 euros que da el Gobierno de España y que la Comunidad de Madrid aporte 100 euros extra, porque la Comunidad de Madrid tiene más dificultad de vivienda; han votado que no a que se cree un bono joven cultural que estaba presupuestado al principio con 2 millones hasta 30 años -ihan votado no también a estas propuestas!-; han votado no a diseñar un plan regional de estrategia contra las adicciones, contra las adicciones a las nuevas tecnologías, contra las adicciones a las redes sociales, contra las adicciones a las drogas, los juegos...; han votado no a que haya un plan contra la proliferación de las casas de apuestas cuando sabemos que esto tiene muchas consecuencias en la vida de la gente joven; han votado no también a haya un reconocimiento formal de las competencias en la juventud asociada y en la juventud que hace voluntariado; han votado no para dotar de más recursos a las delegaciones de juventudes en las zonas rurales; han votado no a la dotación del complemento Erasmus, que es la única comunidad que sigue sin tener una beca Erasmus complementaria; han votado no a programas de segunda oportunidad para jóvenes que han tenido fracaso escolar; han votado no al aumento de las plazas en Formación Profesional; han votado no a la ampliación del Abono Transporte Joven de 26 a 30 años para también facilitar el transporte a la gente joven porque la edad sube pero tu salario no y las dificultades aumentan, y han votado no también a planes de salud mental en centros escolares, que se han debatido varias veces en el pleno de la Asamblea y se han aprobado en esta Cámara, como la beca Erasmus, en el pleno, y no se han puesto en marcha por parte del Gobierno... ¿Por qué cuando son cosas que vienen bien y que podemos estar de acuerdo en que mejoran la vida de la gente joven?

Yo le pregunto al partido del Gobierno, al Partido Popular, si piensa que, sin hacer nada, a la gente le va a ir mejor; que, si no se hace política, va a cambiar algo de la vida de la gente joven... Cada "no" en esta comisión y en el pleno de la Asamblea ha sido un "no" contra una generación que tiene muchas dificultades; por eso les pido que hoy voten sí, iporque sí se pueden cambiar las cosas con la política!

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, portavoz. Ahora tendría la palabra el representante del grupo enmendante, en este caso el portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **FERNÁNDEZ RUBIÑO**: Gracias, presidente; buenos días. En primer lugar, me gustaría agradecer al Partido Socialista que haya traído esta proposición no de ley hoy a la comisión, que aborda muchas cuestiones que, efectivamente, hemos trabajado a lo largo de toda la legislatura y que son cuestiones que debería haberse abordado ya, porque para eso han estado los dos años y los dos años anteriores de estas dos medias legislaturas que he hemos tenido, en los cuales desarrollar políticas de este tipo hubieran supuesto un verdadero impacto en la vida de los jóvenes y de las jóvenes de nuestra comunidad. Sin embargo, las políticas de la juventud del Gobierno Ayuso básicamente han brillado por su ausencia, se han caracterizado por su absoluta inexistencia, y no es normal que en una comunidad que tiene la riqueza de la Comunidad de Madrid, que es la capital de España, los jóvenes se encuentren con que siguen sin poder aspirar a tener oportunidades para un trabajo decente o tener oportunidades para acceder a una vivienda digna; no es normal que no se desarrollen los proyectos culturales y creativos ni de ocio al margen del consumo que podríamos esperar por parte de un lugar como Madrid; no es normal que se hayan habituado a convivir en su día a día con problemas de salud mental, como pueden ser los trastornos de la conducta alimentaria, la ansiedad o la depresión, sin que el Gobierno haya dado ninguna respuesta a los jóvenes que están poniendo esa gran crisis encima de la mesa...

Nosotros hoy hemos propuesto una enmienda, para añadir también a esta proposición no de ley, que contiene básicamente un plan de retorno. Teníamos una proposición no de ley bastante detallada sobre el tema, pero, ya que teníamos este debate, nos ha parecido que era mejor incluirla en esta proposición. Y hay que recordar que, a 1 de enero de 2021, la cifra de madrileños en el extranjero ascendía a 427.088, según los datos del padrón de madrileños residentes en el extranjero, y, además de buscar trabajo en el extranjero, hay muchos jóvenes, especialmente en el sector sanitario, que están yéndose a otras comunidades con condiciones mejores, porque en Madrid lo que se encuentran es abandono y maltrato. Hoy vemos cómo la situación de los profesionales sanitarios en Madrid les está empujando a una inmigración forzada en busca de mejores contratos y de mejores condiciones laborales y de mejores sueldos, lo cual casa bastante mal con, luego, esos discursos de Ayuso que achaca la ausencia de profesionales sanitarios, todos los problemas que acumula la sanidad, y que han supuesto un clamor por parte de la ciudadanía madrileña.

Esta es la última Comisión de Juventud que vamos a tener en la legislatura, y yo creo que, efectivamente, este debate supone un último balance -también lo hicimos en la anterior-, pero claramente estos años de gestión de Ayuso de cara a la juventud han supuesto que a los jóvenes que esperaban poder emanciparse lo que les ha dado Ayuso ha sido básicamente que solo 15 de cada 100 jóvenes se puedan emancipar en la Comunidad de Madrid, teniendo los jóvenes que seguir destinando el cien por cien de su salario al alquiler, que en la ciudad de Madrid ha subido -solamente en el último año- un 11 por ciento el precio de la vivienda, donde 16 de los 21 distritos de la ciudad de Madrid han alcanzado el precio récord del alquiler. ¡Ese es el resultado de la nula política de vivienda y, en concreto, de apoyo a los jóvenes por parte de la Comunidad de Madrid!

Los jóvenes de la Comunidad de Madrid que esperaban una Formación Profesional a la altura se han encontrado con lo que les ha dado Ayuso, que han sido 34.000 alumnos que no han tenido la plaza pública que esperaban y que en muchas ocasiones han tenido que verse obligados a ir a la privada, pagando de su bolsillo precios abusivos. Los jóvenes que esperaban obtener ayudas para irse de Erasmus se han encontrado con la dejadez del Gobierno de Ayuso, y los que esperan tener una beca socioeconómica porque su familia a lo mejor tenía más dificultades que el resto se han encontrado con que las becas iban a sufragar ese modelo de "becas cayetanas" que sirve para que los que más tienen estudien un Bachillerato en un instituto privado. Los jóvenes que tenían la esperanza de que se abordaran los problemas de salud mental en esta comunidad se han encontrado con que en esta comunidad, si no tienes 60 o 70 euros por semana para pagarte una cita privada en un psicólogo, básicamente sigues a la intemperie porque la sanidad pública sigue sin ofrecer citas a la ciudadanía madrileña. Pero lo que sí se han encontrado por parte del Gobierno -eso sí se lo han dado ustedes- han sido insultos; ha sido que la presidenta les diga que lo tienen todo, que les falta cultura del esfuerzo, y que diga cosas como las que dijo la semana pasada a cuento de la ley trans, achacando que la ley trans generaba suicidios, lo cual no deja de ser una auténtica frivolidad y una auténtica irresponsabilidad. Incluso esta semana directamente la hemos visto hacer burlas de las personas trans y decir esto de: "gracias a la autodeterminación de género puedo tener a Enriqueta López y Enriqueta Ossorio". ¡Es una vergüenza!, ¡es una vergüenza la falta de respeto hacia las personas trans por parte de la presidenta de la Comunidad de Madrid! ¡Se le debería caer la cara de vergüenza a la señora Ayuso!, que ha pasado de poner tuits en favor de la ley LGTBI hace solamente seis o siete años a hacer chistecitos a la altura de Rocío Monasterio, aunque, efectivamente, con la actual señora Ayuso ¡no hace falta Rocío Monasterio en esta comunidad! En eso creo que ustedes están haciendo un gran trabajo, pero creo que hay muchos madrileños a quienes no les gusta que esta comunidad esté en manos de esta radicalidad infecta, que además es contraria a los derechos de muchas personas en la Comunidad de Madrid. ¡Esto lo sufrimos en Madrid!; sufrimos un Gobierno autónomo que se esconde en discursos paternalistas y condescendientes hacia los jóvenes de la Comunidad de Madrid ¡porque no les puede mirar de frente sin que se le ponga la cara colorada! ¿Se han parado a pensar que el Gobierno de Ayuso ha hecho algo para los jóvenes? ¿Se han parado a pensar en que las personas que nacieron en el 2000 se han enfrentado a palabras como crisis, pandemia o emergencia climática, y que ustedes no les han dado ni la más mínima respuesta? Ahora ustedes cargarán contra el Gobierno central, pero por lo menos el Gobierno central ha tenido algunos importantes aciertos, como la reducción de la precariedad gracias a la reforma laboral de Yolanda Díaz, y otras medidas que van en la dirección de cambiar los grandes males que ha tenido la juventud.

En cualquier caso, estamos en esta comisión para que ustedes den cuenta de las políticas que han hecho ustedes, no para que echen balones fuera, como seguramente van a hacer a continuación. En la réplica podremos ver -si es que hay réplica, que no lo sé- alguna cosa más. De todos modos, yo les pediría que asuman su responsabilidad en esta comunidad, que es lo que los jóvenes madrileños esperan, y que dejen una vez más de mirar a lo que sucede en otra parte, desoyendo sus propias competencias. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, portavoz. A continuación tienen la palabra, para su intervención, los representantes de los grupos parlamentarios no proponentes ni enmendantes también así, por un tiempo de siete minutos cada uno. En este caso, el Grupo Parlamentario Unidas Podemos está ausente; por lo tanto, pasaremos al siguiente grupo en representación que sería el Grupo Parlamentario Vox, y tiene la palabra su portavoz por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: Muchas gracias, señor presidente. Señorías, podemos estar de acuerdo en una primera visión de que, es verdad, hoy los jóvenes lo tenemos más difícil que hace cuatro años y que, después de estos cuatro años, en muchas circunstancias la situación es peor, pero creo que al Partido Socialista se le olvida la causa de esto. Es verdad que hemos tenido una pandemia que ha traído como consecuencia una crisis económica bestial, ha traído problemas en salud mental de muchos jóvenes, a los que desde las Administraciones públicas no se les ha dado ninguna solución, ni siquiera una propuesta. Tenemos una precaria laboral cada vez peor, el acceso a la vivienda cada vez es más complicado, formar una familia cada vez está más lejos de los planes de los jóvenes, tener un trabajo de calidad o simplemente tener un trabajo también son realidades que para muchos cada vez son más sueños que una realidad concreta o algo en sus próximos planes..., pero, insisto, esto no solamente es culpa de la Comunidad de Madrid. Yo creo que la Comunidad de Madrid podría haber hecho muchas cosas más para frenar estas situaciones, para dar una alternativa, pero la realidad es que tenemos ahora mismo en el Gobierno de España el peor Gobierno de los últimos tiempos y que está tomando medidas que tienen sus consecuencias, y tienen consecuencias directas en los jóvenes.

Parece que se nos ha olvidado que hemos tenido en esta legislatura -no en esta de la Comunidad de Madrid, sino en la del Congreso de los Diputados- una ley educativa que ha venido a empeorar la educación que se les da a nuestros jóvenes; hemos tenido una reforma laboral que ha empeorado la situación de nuestros jóvenes a la hora de poder acceder a un trabajo digno, y esto, al final, también tiene sus consecuencias en los jóvenes de la Comunidad de Madrid. Pero también es verdad que desde la Comunidad de Madrid se podría haber hecho muchas más cosas puesto que, cuando tienes en el Gobierno central un Gobierno como el que tenemos, urge, ¡urge!, hacer todo lo posible más que nunca desde cualquier Administración, incluso de muchos ayuntamientos.

Hay cuestiones que se plantean dentro de esta proposición que incluso hemos votado a favor en alguna ocasión cuando se han presentado por separado, como puede ser, por ejemplo, el Erasmus, como puede ser todo lo referente a la Formación Profesional..., y no solamente es que la hayamos votado, sino que ha sido también algo que desde Vox hemos traído con diferentes propuestas, que, ¡ojo!, si no recuerdo mal, en la de Formación Profesional solo el Partido Socialista nos la apoyó, mientras que Podemos y Más Madrid votaron que no; pero cuando hemos presentado otras proposiciones para mejorar, dotar con más recursos al resto de formación, aquí nos hemos quedado solos. Y, efectivamente, la Formación Profesional es una tarea pendiente, incluso me atrevería a decir que un suspenso por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid, que realmente hay que cambiarlo, porque ¿cuál es uno de los problemas que tiene la Formación Profesional en nuestra región? Pues que no está acorde con las necesidades del mercado ni de los solicitantes, y al final estamos teniendo unas carencias y muchísima gente no puede acceder a esa formación.

Hay más temas que trae esta proposición, como es el bono cultural; bono cultural con el que no solamente estamos en contra sino que además pensamos que es un error cómo se plantea, porque al final es quitar 400 euros a tus padres para dárselo a los hijos en una forma totalmente propagandista de captación de voto y que no está teniendo los efectos que hemos querido, al final no está sirviendo para promocionar la cultura en nuestros jóvenes, en nuestra región, y poder fomentar así más lo bueno que trae la cultura.

Respecto, por ejemplo, a la enmienda que trae Más Madrid, es verdad que nos deberíamos plantear qué es lo que está pasando cuando no estamos haciendo un Madrid atractivo, cuando no estamos haciendo una región de oportunidades, y, ¡ojo!, ¡ojo! lo es dentro de toda España! Creo que no se puede decir que la gente huya de Madrid para irse a Barcelona o para irse a otro sitio, está pasando que es al revés en muchos sitios de España; pero sí es una realidad que, aun así, estamos viendo cómo muchos de nuestros jóvenes ven en otros sitios fuera de España unas oportunidades que no encuentran aquí. En esto de traer inversión o de traer talento extranjero, Ayuso ha tenido la ocurrencia de decir que, bueno, vamos a dar mejores condiciones para esos que vienen de fuera que para los propios nuestros. Yo creo que debe seguir muy al dedillo los discursos de Abascal en los mítines, y, bueno, después del último decidió retirar esa ley aquí, en la Comunidad de Madrid, al darse cuenta de que era una barbaridad, y yo aplaudo cuando el Partido Popular escucha a Vox.

Así, en resumen, esta proposición se podría ver como unas buenas intenciones, pero en el fondo viene a traernos más de lo mismo. El Partido Socialista puede hacer una buena visión, pero se le olvida la parte más importante, que es dónde se tienen que tomar esas grandes medidas estructurales para que nuestros jóvenes tengan oportunidades; por lo tanto, nosotros consideramos que esta proposición está un poco vacía de contenido real que puede afectar a estos jóvenes. No nos vamos a oponer, y no nos vamos a oponer porque, efectivamente, hay cosas que tienen sentido, pero tampoco la vamos a apoyar porque hay otras que son incluso la causa del problema.

Me podría decir el Partido Socialista, y me voy a adelantar a que me digan en su tiempo -y ya con esto acabo, señor presidente-, que podría haber presentado algunas enmiendas de eliminación y tal, pero, por experiencia de lo que hace la izquierda con las enmiendas de Vox, no he querido hacerles perder el tiempo; así que muchísimas gracias, y nosotros nos vamos a abstener.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, portavoz. A continuación tendría la palabra el Grupo Parlamentario Popular por un tiempo máximo de siete minutos; tiene la palabra su portavoz.

La Sra. **VIGIL GONZÁLEZ**: Muchas gracias, presidente. En primer lugar, ya que aquí se dice que no se hace nada, creo que lo que deberíamos destacar en esta comisión es que el problema de España es que tenemos el paro más alto de la Unión Europea, y eso es algo que tendríamos que analizar. Hoy ha salido una noticia diciendo lo que ya sabíamos, y es que el Gobierno aflora un paro oculto de 443.078 trabajadores; entonces, si la reforma laboral es tan buena, ¡si es tan buena!, ¿cómo pueden estar pasando estas cosas?



Ya pasando a la proposición como tal, y como ustedes acusan de que aquí no se habla nunca de la proposición, ¡pues vamos a hablar! Punto primero. Desde la Dirección General de Formación se realizan anualmente más de 9.000 cursos para los trabajadores desempleados y ocupados de la Comunidad de Madrid, en los cuales el mayor porcentaje de alumnos se encuentra en la franja de edad de entre los 19 y los 30 años. Por ejemplo, con cargo a los fondos React de la Unión Europea, está en marcha una convocatoria de subvención para la formación en certificados de profesionalidad con prácticas profesionales no laborales, con un presupuesto de 25 millones de euros, dirigido a jóvenes desempleados y también a mayores de 45, donde se pretende ofrecerles una oportunidad de mantener un contacto más extenso con el mercado de trabajo gracias a las prácticas de empresa de 500 horas; esta convocatoria empezó en noviembre del año 2021 y finaliza a lo largo de 2023, con un número estimado de unos 159 cursos impartidos y más de 2.300 alumnos formados.

Claro, para venir con estos datos, ustedes lo que tendrían que haber hecho es haber buscado, porque, cuando se trae una proposición, uno tiene que haberse informado. Desde la Dirección General del Servicio Público de Empleo también se llevan a cabo programas de fomento de empleo específicos para jóvenes, y, sinceramente, hablar de un plan de capacitación es no concretar absolutamente nada. Mencionar la cifra de 250.000 jóvenes supone desconocer absolutamente por completo cómo es el mercado laboral de la Comunidad de Madrid, pues el número de jóvenes desempleados madrileños, a cierre del mes de enero de 2023, es de 20.140 personas menores de 25 años, y pensar que en 18 meses se puede formar a 250.000 jóvenes ralla lo ilusorio; pero, bueno, como estamos acostumbrados a que en el Gobierno de España todo son políticas chulísimas, pues, claro, ¡cómo no van a venir aquí con proposiciones que son completamente irrealistas!

Punto número dos. Las únicas ayudas compatibles con el bono joven son las ayudas al alquiler del Plan Estatal 2022-2025; por tanto, con la futura financiación con la que complementa la Comunidad de Madrid el programa de alquiler a jóvenes se está complementando la dotación del bono joven. Sumando ambas ayudas, es decir, la del bono joven y la ayuda al alquiler, se puede llegar al 75 por ciento de la renta de la vivienda, ¡ninguna otra ayuda autonómica es compatible con el bono joven!, y la Comunidad de Madrid ya está colaborando con financiación autonómica en las ayudas al alquiler de viviendas a jóvenes en el marco del Plan Estatal de Vivienda.

Punto número tres de la proposición. Ustedes hablan aquí de un bono cultural pensando que así lo solucionan todo. Aquí en lo que se ha trabajado es en extender los festivales, en consolidar y ampliar festivales como Teatralia, como Surge, descuentos a menores de 25 años en las entradas a los espectáculos, dinamización de nuestros centros culturales, apoyo a la Jorcam, profundizar y consolidar las actividades organizadas por el Centro de Arte Dos de Mayo, entre tantas otras cosas; es decir, se ha llegado a más de 545.000 personas en este tiempo.

Punto número cuatro. La Comunidad de Madrid dispone de un plan de estratégico de salud mental y adicciones 2022-2024, dotado con 45 millones de euros; ¡yo no sé si es que no se han enterado! También tenemos un plan preventivo del suicidio, cosa que a nivel nacional no existe ni se le espera. Se realizan programas desde la Consejería de Educación dentro de los colegios, como programa



Saludatuvida, programa Pares Ganan, +Familia, Actúa, Drogas o Tú, "Cuando apuestas, siempre sales perdiendo", entre tantos otros, y campañas de prevención del consumo de alcohol dirigidos a adolescentes y jóvenes de la Comunidad de Madrid, que yo entiendo que a ustedes no les importará porque si no habrían hecho los deberes para presentar esta PNL. Y también se ha puesto en marcha el centro para prevención, tratamiento e investigación en trastorno por juego y otras adicciones comportamentales en el Hospital Gregorio Marañón.

Luego, ustedes hablan de una estrategia regional de juventud. Yo no sé si se dan cuenta en muchas ocasiones de que solamente legislando no se solucionan los problemas de ningún joven. En primer lugar, nosotros no vamos a invadir competencias que son de carácter de Administración local; nosotros respetamos lo que hace cada municipio y lo complementamos con políticas a nivel autonómico.

Punto siete. El complemento Erasmus. Lo llevábamos en el presupuesto de 2023; Vox votó en contra, ipues ahí lo tienen!

Punto número ocho. En becas Segunda Oportunidad invertimos este curso 15 millones de euros, 5 millones más que el curso pasado; así que no mientan. Y, aparte, nos abstuvimos en el complemento Erasmus, no votamos en contra, ¿vale?

Punto número diez. Desde 2019 se han creado más de 27.000 plazas de FP, y de cara al curso que viene crearemos otras 10.000. Y no es cierto que falten 35.000 plazas -que a ustedes les gusta mucho mentir-; han quedado más de 7.000 plazas vacantes. ¡Esa es la auténtica realidad! La FP sí está adaptada a lo que solicita el mercado de trabajo; por eso, ¡por eso!, no se sacan todas las plazas que se desean en cada Formación Profesional, sino que se dirige para que se adapte a lo que solicita el mercado laboral.

Y, en cuanto a transporte, me parece un poco irónico que hablen ustedes de transporte cuando les voy a hacer la siguiente lectura. Desde el 1 de febrero tenemos el Abono Joven a 8 euros; el Abono Normal A, a 21,80; el B1, a 25,40; el B2, a 28,80; para los usuarios de la zona unificada B3-C1-C2, 32,80, y el de Tercera Edad y el Infantil, gratuitos. Y les voy a poner un ejemplo: en Cataluña, el Abono de 30 días, 40 euros; en Asturias -que gobierna el Partido Socialista-, para menores de 31 años, 37 a 100 euros; en País Vasco, 47,50 a 57 euros al mes; en Navarra no tienen abono transporte; en Canarias, tampoco; en Extremadura, no tienen; en Castilla-La Mancha, no tienen; en Cantabria, no tienen...; ¡a lo mejor deberían empezar por donde ustedes no tienen!

Sinceramente, el problema de los jóvenes es el Partido Socialista, Podemos, Más País, y toda esta gente que sacan una reforma laboral que lleva a los jóvenes al paro, llamándoles fijos discontinuos, falseando los datos de paro... Ustedes han subido la cuota de tarifa plana de 50 euros a 80 euros, mientras que aquí se ha implantado una cuota cero durante los dos primeros años, y el Estatuto del Becario va a dejar a miles de jóvenes sin prácticas curriculares.

El Sr. **PRESIDENTE**: Debe ir finalizando.

La Sra. **VIGIL GONZÁLEZ**: Sí, acabo. ¿Qué les parece esto? Y, hablando de vivienda, 63 viviendas construyó la señora Carmena en el Ayuntamiento de Madrid. Si tienen ustedes un problema de vivienda, ¡lo han tenido bajo sus políticas!, ¡que no saben ejecutar los presupuestos! Muchísimas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, portavoz. A continuación, en su caso, tendría un turno de réplica el grupo proponente por un tiempo máximo de tres minutos en el caso de que solicite la réplica. ¿Señor portavoz? (*Pausa.*) Pues tendría un tiempo máximo de tres minutos.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Muchas gracias, presidente. Comentar que lo que nos queda claro otra vez es la política del "no"; está muy bien que no se esté de acuerdo con algunas, pero no me creo que, de doce iniciativas, todas estén mal y todas estén en desacuerdo, ¡es imposible!

Aquí la estrategia de no política que tiene la Comunidad de Madrid engloba una estrategia discursiva de la cultura del esfuerzo de la gente joven; es decir, un problema que es común, que es el de una generación, quieren asemejarlo a que el problema no es algo de lo común o de la sociedad, sino que es un problema tuyo, tuyo porque no te esfuerzas lo suficiente para tener lo que podrías tener en esta sociedad, cuando hay unos elementos y unos determinantes de la sociedad que imposibilitan que, por mucho que te esfuerces, depende de donde vengas o depende de los condicionantes que tengas, puedas alcanzar los objetivos que otros pueden tener desde el momento en el que nacen, y esto es lo que ocurre en la Comunidad de Madrid, y para eso es necesario hacer políticas.

Aquí hablan de la gente que viene a Madrid. Es verdad que hay gente que viene a Madrid, pero también hay gente que huye de Madrid, y hay datos donde se ve cómo hay población de Madrid que está yéndose tanto a Guadalajara como a Toledo, como a Ávila, como a Segovia..., y están huyendo ¡porque no se puede vivir!, ¡porque Madrid asfixia!, y hay políticas que también se tienen que tomar aquí.

Decía el de Vox: no, es que hay políticas... Oye, ¡es que hay dificultades!, y lo sabemos. La diferencia entre el Gobierno de España y la Comunidad de Madrid es que se hacen políticas y se toman medidas. Y, después, que la PNL está vacía..., ¡vacía no está!; puede ser que no le guste, pero... ¿vacía?, ¡vacía de contenido no está!, tiene distintos contenidos.

Respecto a lo que comenta la portavoz del Partido Popular de que tenemos el paro más alto de Europa. Se ha reducido 20 puntos desde que gobierna el Partido Socialista; con el Partido Popular estaba 20 puntos más alto.

Nos ha hablado de que hacen cosas. ¡Claro!, ¡un reloj parado también acierta la hora dos veces al día!, y no implica que ustedes no hagan cosas, ¡que las hacen!, lo que implica es que las cosas que hacen no están teniendo una repercusión para cambiar la vida de la gente, ¡y por eso estamos aquí!

Ustedes nos han vendido que el bono cultural es algo horrible. Pero así fue una propuesta de Cifuentes, del Partido Popular, incluida en presupuestos por el Gobierno del Partido Popular!; 2 millones presupuestados. Y, durante el Gobierno de Ayuso, dos años presupuestados con 2 millones. Muy horrible, muy horrible...; revisen sus propuestas.

Respecto al Plan de Salud Mental, nos hablan de que han sacado una estrategia. El Plan de Salud Mental 2022-2024 que ha sacado la Comunidad de Madrid lo han presentado en el año 2023. Y algo muy importante que ustedes no hacen son las conclusiones del Plan 2018-2020; ¿dónde están? ¿Dónde están esas conclusiones para analizar qué repercusión han tenido las políticas públicas de esos planes? ¡Si es que han sido abandonados!

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor portavoz, debería ir finalizando.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Ya acabo. Y, luego, cuando hablamos de las zonas rurales, de las competencias, no es verdad que todas las competencias estén en los municipios, también hay una ley de juventud donde hay competencias que tiene que asumir la Comunidad de Madrid, y los municipios rurales no llegan a todo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, portavoz.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Y ya, para acabar, agradecer el trabajo, que hayamos compartido estos años, a pesar de que no hayamos conseguido cambiar la vida de la gente joven. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, portavoz. A continuación tendrían la palabra el resto de representantes de los grupos parlamentarios. En este caso, Unidas Podemos está ausente, por lo que el turno de palabra correspondería al portavoz del Grupo Parlamentario Vox por un tiempo máximo también de tres minutos; tiene la palabra.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: Muchas gracias, presidente. Como no se me ha hecho ninguna alusión, nada más que añadir.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, portavoz. En este caso tendría la palabra el Grupo Parlamentario Más Madrid por un tiempo máximo de tres minutos; tiene la palabra.

El Sr. **FERNÁNDEZ RUBIÑO**: Gracias, presidente; muy breve. Decían que no es verdad lo de las 34.000 plazas de Formación Profesional porque, en realidad, el mercado de Formación Profesional está adaptado al mercado. ¡Ya!; por eso, en emergencias sanitarias se queda fuera el 66 por ciento, porque no hacen falta titulados en emergencias sanitarias, y en cuidados auxiliares de enfermería se queda fuera el 56 por ciento de los que solicitaron porque no necesitamos personal sanitario en esta comunidad. ¡Resulta que el mercado no está demandando ese tipo de empleos precisamente cuando Ayuso se pasa la vida diciendo que no tenemos suficiente personal sanitario para cubrir las demandas del sistema! O, por ejemplo, el 90 por ciento se ha quedado fuera de laboratorio clínico y biomédico en

el Grado Superior; debe ser que este tipo de empleos ahora mismo no son demandados en el mercado, quizá son cosas que no tienen demanda. O el 86 por ciento en prótesis dentales; se me ocurren pocos sectores donde haga falta más demanda que en este sector. O el 85 por ciento en anatomía patológica, o el 80 por ciento en higiene bucodental... ¡No estamos hablando de especialidades en las que la gente quiera estudiar una especie de capricho exótico que luego no exista demanda en el mercado!; aquí lo único que pasa es que ustedes el único mercado al que adaptan la Formación Profesional -y lo ha dicho mi compañero Santi Rivero- es al mercado de la Formación Profesional privada, que está haciendo negocio con la Formación Profesional en Madrid, iesa es la única adaptación al mercado que ustedes hacen! Desde luego, adaptación para que la gente pueda estudiar y se respete el derecho a la educación de los jóvenes en Madrid y la libertad educativa, de esa que tanto presumen pero a la hora de la verdad no se concreta en absolutamente nada, en poner centros de Formación Profesional en lugares como Villaverde, que llevan solicitando que haya más plazas no sé cuántos años, ahí, evidentemente, ustedes nunca van a hacer nada parecido porque les importa bastante poquito.

Y, bueno, podría contestar a lo de las viviendas y Carmena, que es un mantra que ya mi compañero Moruno ha desmentido en muchísimas ocasiones, pero prefiero usar el tiempo que me queda para decir que por mi parte también ha sido un placer compartir la legislatura con todos vosotros, que he aprendido mucho debatiendo con ustedes, y creo que esta comisión ha tenido momentos muy pasionales, pero también creo que hemos vivido debates muy interesantes para la juventud, y espero que en la próxima legislatura -yo voy a otro lugar, y me hace mucha ilusión también- tengan mucho acierto los que continúen. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, portavoz. En este caso, para su intervención final, tendría la palabra el Grupo Parlamentario Popular por un tiempo máximo de tres minutos; tiene la palabra.

La Sra. **VIGIL GONZÁLEZ**: Muchas gracias. Bueno, esto no es la política del "no", esto es la política del razonamiento. Ustedes traen una PNL que se está ya haciendo o que va en presupuestos, pero no se han podido desarrollar ciertas cosas por no aprobarse unos presupuestos, y esa es la realidad, pero es mejor nuestra política que una política como la de la ley del "sí es sí", que está actualmente con más de 600 rebajas de penas de violadores y pederastas.

Esta semana, que es la del 8 de marzo y en la que ustedes van a salir detrás de pancartas reivindicando el movimiento feminista, se les debería caer auténticamente la cara de vergüenza porque nadie ha salido a pedir perdón a las víctimas, que somos las mujeres en este país, y a los jóvenes que son víctimas de sus malas leyes y sus malas praxis. ¿Saben cuál es la real asfixia? La asfixia en este país son los impuestos; la asfixia en este país es una ministra diciendo que Europa hacen dumping fiscal; la asfixia en este país es criticar a una empresa que cambia su residencia fiscal a un país en el que paga más impuestos que en España; la asfixia en este país es subir las cuotas de autónomos; la asfixia en este país es un 40 por ciento de paro juvenil por culpa de un Gobierno socialcomunista; la asfixia de este país es aflorar un paro oculto de 443.000 personas, que lo hemos dicho durante todo este tiempo; la asfixia es el señor Sánchez diciendo que, bueno, en el IBEX 35, a partir de ahora, van a

ser superparitarios; la asfixia en este país es que tenemos las leyes más machistas que se han visto en la historia democrática de un país, como la ley del "sí es sí" o la ley trans, que tapa absolutamente a las mujeres, ieso es lo que decimos nosotros de la ley trans!

Ustedes vendrán aquí, mentirán lo que quieran, dirán lo que les dé la gana, y yo lo respeto, pero la realidad es que aquí se ha implantado una cuota cero durante dos años para nuevos autónomos; la realidad aquí es que el año que viene va a haber más de 10.000 nuevas plazas de Formación Profesional; la realidad es que los jóvenes vienen a Madrid y se van, por ejemplo, del Principado de Asturias, que es donde yo nací, y se van 4.000 jóvenes todos los años, y tenemos por debajo del millón de habitantes en el Principado Asturias. ¡Esa es la realidad de lo que hace el socialismo en nuestro país!, iesa es la auténtica realidad! Que tenían que comprar unos trenes ¡y ni caben por el túnel!; ies que hay que ser inútil!, porque no tengo otra palabra para definirlo. Así que no, ino es la política del "no"!, es la política de las cosas bien hechas.

Y quiero acabar diciéndoles que, aunque haya contado alguna que otra mentirijilla o perspectiva de dato distinta, les quiero a todos mucho y que me han caído todos muy bien (*Risas.*), a pesar de todos los pesares. Eso sí, en el próximo curso político -y el mayor de los éxitos a nuestro compañero Rubiño-, espero que el resto nos pongamos a trabajar, a hacer las cosas en condiciones y a hacer las cosas bien por los jóvenes, pero sobre todo empezando desde un Gobierno central, que nos ha dejado absolutamente olvidadas a las mujeres, absolutamente vilipendiadas, y por supuesto que cuando ganemos las próximas elecciones todo esto se va a revertir. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, portavoz. Vamos a proceder a la votación final. ¿Sustituciones por parte de alguno de los grupos? El Grupo Podemos no está. Grupo Parlamentario Vox, ¿alguna sustitución? (*Pausa.*) ¿Partido Socialista? (*Pausa.*) No. ¿Más Madrid?

El Sr. **FERNÁNDEZ RUBIÑO**: Tania Sánchez sustituye a Loreto Arenillas.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. ¿Partido Popular?

La Sra. **VIGIL GONZÁLEZ**: Tenemos a Lucía Fernández, que la sustituye Carlos González, y a Carla Greciano, que la sustituye Ángel Ramos.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, portavoz. De acuerdo. Como he comentado anteriormente, se ha presentado una enmienda de adición por el Grupo Parlamentario Más Madrid. ¿El grupo proponente acepta la enmienda de Más Madrid? (*Pausa.*) Sí, la acepta; de acuerdo. En consecuencia, se procederá a continuación a realizar la votación en los términos resultantes del debate. (*Pausa.*) Con 5 votos a favor, 8 votos en contra y 2 abstenciones, queda rechazada la PNL 51/2023.

Pasamos entonces ya al tercer punto del orden del día.

———— **RUEGOS Y PREGUNTAS.** ————

*(Pausa.)* Pues, como presidente de esta comisión, darles las gracias a todos los asistentes, portavoces y vocales de esta comisión; muchísimas gracias por el tono y por la siempre buena sintonía que ha existido en esta comisión. Les agradezco de todo corazón esa actitud, y espero que se repita en próximas oportunidades. Muchísimas gracias.

*(Se levanta la sesión a las 11 horas).*



**SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA**  
**SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es)

e-mail: [publicaciones@asambleamadrid.es](mailto:publicaciones@asambleamadrid.es)



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid